



idear
OPORTUNIDADES PARA TODOS

Ejecución Plan Institucional 2024

CONTENIDO

1. CONTEXTO	4
2. PERFIL INSTITUCIONAL.....	5
3. MARCO ESTRATÉGICO	5
3.1. Organigrama	5
Gráfica 2. Estructura Organizacional IDEAR	5
3.2. Misión	6
3.3. Visión.....	6
3.4. Valores Institucionales.....	6
3.5. Objetivos Estratégicos Institucionales	7
3.6. Mapa de Procesos.....	7
Gráfica 3. Mapa de Procesos	8
3.7. Análisis de Contexto.....	8
Tabla 1. Matriz FODA	9
4. ESTRATEGIAS IDEAR 2024-2027	9
5. EJECUCION PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2024	10
6. ANÁLISIS DETALLADO POR CADA OBJETIVO ESTRATEGICO	12
6.1 Objetivo 1: Fortalecer el Desarrollo Institucional para la operación del Instituto	12
6.2 Objetivo 2: Optimizar el desempeño financiero garantizando la estabilidad y sostenibilidad económica del IDEAR	15
6.3. Objetivo 3: Impulsar el desarrollo económico y social del departamento a través de proyectos que impacten en el territorio.....	19
6.4. Conclusión General por Objetivo Estratégico	19
7. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS.....	20

INTRODUCCIÓN

El presente informe expone la ejecución alcanzada, con corte al 31 de diciembre de 2024, en las metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024 – 2027. La evaluación del avance de este plan se ha llevado a cabo tomando como referencia el cumplimiento de las metas definidas en el Plan de Acción Institucional (PAI) 2024, instrumento de planificación que detalla los resultados clave necesarios para garantizar el sostenimiento y desarrollo del Instituto, alineados con las necesidades y expectativas de clientes y demás partes interesadas.

El seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional es una función liderada por el área de Planeación, sin perjuicio del control y la supervisión que puedan ejercer la Oficina de Control Interno y los Órganos de Control Externo. Esta evaluación se fundamenta en los reportes suministrados por cada líder de proceso y sigue la lógica de gradualidad planteada en el Plan de Acción Institucional, lo que permite una medición objetiva y progresiva del cumplimiento de los objetivos estratégicos.

En virtud de lo anterior, el presente informe recoge los avances y resultados obtenidos en la implementación del PEI y del PAI, correspondientes al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024. Su propósito es proporcionar un análisis detallado sobre el desempeño institucional, identificando logros, desafíos y oportunidades de mejora para fortalecer la gestión y consolidar el cumplimiento de los compromisos estratégicos del Instituto.

1. CONTEXTO

El IDEAR cuenta con un **Plan Estratégico Institucional** formulado para un período de cuatro años. A partir de este plan se deriva el **Plan de Acción Institucional (PAI)**, el cual tiene una periodicidad anual y establece las acciones concretas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Para la ejecución del PAI, se elaboran planes de acción específicos para cada proceso del Instituto. El seguimiento a estos planes se realiza de manera trimestral, permitiendo evaluar el avance de las actividades y el cumplimiento de los compromisos establecidos en cada proceso. Esta verificación periódica facilita la identificación de avances, posibles desviaciones y oportunidades de mejora en la gestión institucional.

EL plan estratégico Institucional 2024-2027 fue aprobado mediante acuerdo No. 23 del Consejo Directivo y socializado al interior de la entidad, adicionalmente, acompañado por el Plan de Acción Institucional y los planes de acción por procesos de cada una de las Dependencias del Instituto que se realizan de forma anual y que dan respuesta a la estrategia orientadas a alcanzar las metas del cuatrienio.



Gráfica 1. Planeación en cascada
Fuente: Plan Estratégico Institucional 2024-2024 IDEAR

2. PERFIL INSTITUCIONAL

El Instituto de Desarrollo de Arauca, IDEAR fue creada mediante Ordenanza No. 13 de fecha 31 de julio de 1998, reorganizada por el Decreto Ordenanzal No. 229 de fecha 22 de noviembre de 2004 y transformada mediante el Decreto Ordenanzal 723 de 2017.

El Instituto de Desarrollo de Arauca, IDEAR, es un establecimiento público de carácter Departamental, descentralizado, de fomento, promoción y desarrollo, regulado por los artículos 70 a 81 de la Ley 489 de 1998 y el Decreto Nro. 1221 de 1986, dotado con personería jurídica, autonomía administrativa, así como de patrimonio propio y hace parte de las instituciones denominadas en el Estado Colombiano como Institutos de Fomento y Desarrollo Territorial, INFIS.

3. MARCO ESTRATÉGICO

3.1. Organigrama

El Instituto de Desarrollo de Arauca (IDEAR) cuenta con un manual de funciones y competencias laborales para los empleados públicos, el cual fue actualizado mediante el Acuerdo de Consejo Directivo No. 04 del 03 de abril de 2024. Este documento normativo define con claridad las responsabilidades y atribuciones de cada cargo, asegurando una gestión organizacional eficiente y alineada con los objetivos institucionales.

Sin embargo, se reconoce que la estructura actual no refleja plenamente todos los niveles jerárquicos y las interrelaciones entre las áreas. Este aspecto representa una oportunidad de mejora para optimizar la coordinación interna, promover una mayor claridad en los flujos de trabajo y garantizar que todas las funciones sean abordadas de manera efectiva. La revisión y ajuste de la estructura organizacional será clave para fortalecer la capacidad operativa del Instituto y responder de manera más efectiva a las necesidades del departamento de Arauca.



Gráfica 2. Estructura Organizacional IDEAR
Fuente: Decreto Ordenanzal No. 723/2017

3.2. Misión

La Misión del Instituto de Desarrollo de Arauca - IDEAR, consiste en contribuir con el fomento del desarrollo económico y bienestar social del Departamento de Arauca, a través de la ejecución de las actividades financieras y gestión de programas y proyectos de inversión que, en el marco legal vigente, puede desplegar como establecimiento público del orden territorial y su categoría de instituto para el financiamiento y desarrollo territorial, INFIS.

3.3. Visión

El Instituto de Desarrollo de Arauca, IDEAR, se consolidará como una entidad líder del nivel descentralizado departamental, consecuencia de la implementación de su modelo de gestión y financiamiento de proyectos socioeconómicos, que promuevan el bienestar de la región y garanticen su sostenimiento con rentabilidad en el contexto social e institucional

3.4. Valores Institucionales

Los valores institucionales fueron adoptados a través del Código de Integridad mediante, mediante Acuerdo No. 24 de 2018, Éstos son:



Honestidad: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.



Respeto: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.



Compromiso: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.



Diligencia: Cumpló con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



Justicia: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

3.5. Objetivos Estratégicos Institucionales

El Instituto de Desarrollo de Arauca – IDEAR, en calidad de INFI (Instituto Financiero de Fomento y Desarrollo Territorial), desarrolla los siguientes objetivos:

1. Fortalecer el Desarrollo Institucional para la operación del Instituto
2. Optimizar el desempeño financiero garantizando la estabilidad y sostenibilidad económica del Idear
3. Impulsar el desarrollo económico y social del departamento a través de proyectos que impacten en el territorio
4. Posicionar la imagen Institucional a través de la prestación de servicios eficientes que satisfagan las necesidades de nuestras partes interesadas

3.6. Mapa de Procesos

El Mapa de Procesos de la Entidad fue aprobado mediante el Acta No. 07 del 26 de abril de 2024 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Actualmente, el Instituto cuenta con un total de 15 procesos definidos en su mapa de procesos, los cuales se clasifican de la siguiente manera:

Procesos Estratégicos: Estos procesos incluyen los relativos al establecimiento de políticas y estrategias, fijación de objetivos, comunicación, disposición de recursos necesarios y revisiones por parte de la Alta Dirección de la entidad.¹ Incluyen:

- Direccionamiento Estratégico
- Gestión Planeación
- Gestión del Riesgo

Procesos Misionales: Estos procesos incluyen todos aquellos que proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento del objeto social o razón de ser Incluyen:

- Gestión Comercial y de Cartera.
- Gestión de Proyectos y Convenios.

Procesos de Apoyo: incluyen aquellos que proveen los recursos necesarios para el desarrollo de los procesos estratégicos, misionales y de evaluación. Incluyen:

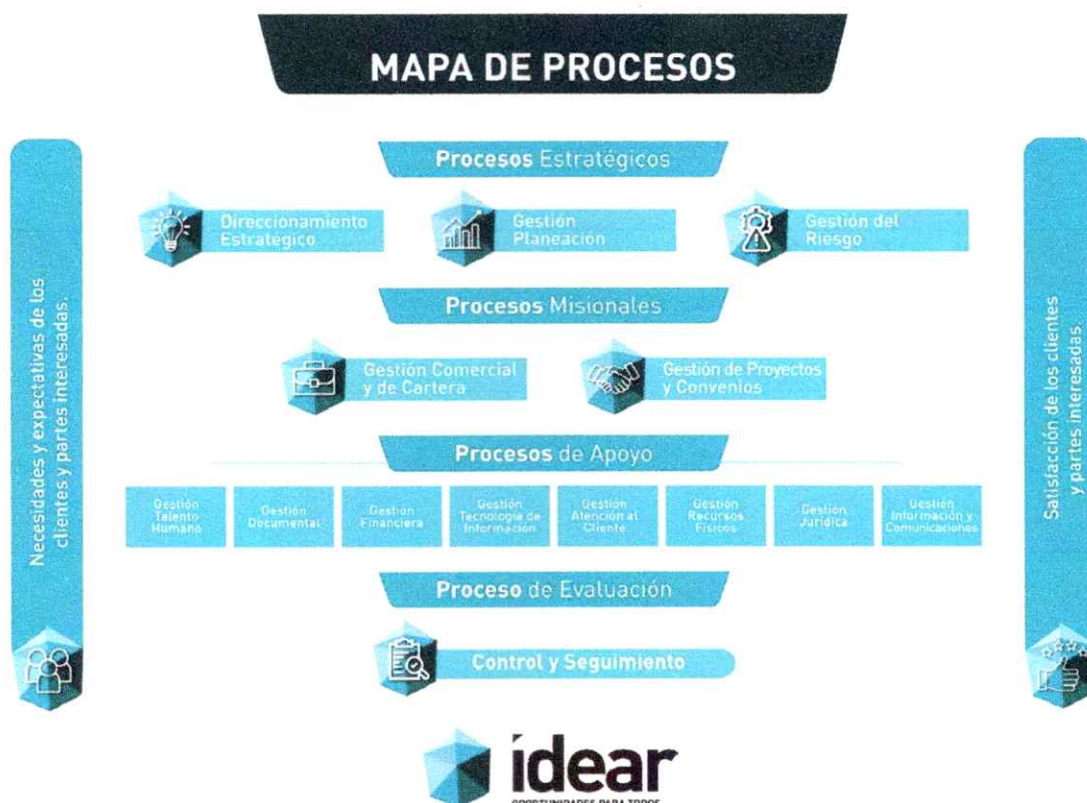
- Gestión de Talento Humano.
- Gestión Documental.
- Gestión Financiera.
- Gestión de Tecnología de la Información.
- Gestión de Atención al Cliente.
- Gestión de Recursos Físicos.
- Gestión Jurídica.
- Gestión de Información y Comunicación.
- Gestión Administrativa.

Procesos de Evaluación: Estos procesos necesarios para medir y recopilar datos para el análisis del desempeño y la mejora de la eficacia y la eficiencia de la entidad. Incluyen: Control y Seguimiento.

¹ Guía para la gestión por procesos en el marco del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG)

La interrelación de estos procesos está documentada en sus respectivas caracterizaciones. Cada caracterización describe de manera detallada las actividades que conforman el proceso, siguiendo la metodología PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar). Además, identifica los insumos necesarios, los mecanismos de procesamiento de información y los productos generados, los cuales pueden actuar como salidas para otros procesos internos o para grupos de valor externos.

Asimismo, las caracterizaciones especifican los recursos humanos y tecnológicos requeridos para llevar a cabo las actividades del proceso, asegurando su alineación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Todo este esquema está respaldado y documentado en el Sistema Integrado de Gestión, que facilita la supervisión y el mejoramiento continuo de cada proceso institucional.



Gráfica 3. Mapa de Procesos

Fuente: MP-GP-SG-01 Modelo de Operación por Procesos IDEAR

3.7. Análisis de Contexto

Como parte integral de su proceso de planificación estratégica, el Instituto de Desarrollo de Arauca (IDEAR) ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de los factores clave tanto del contexto externo como del interno. Este ejercicio tiene como objetivo principal garantizar una comprensión profunda del entorno en el que la entidad opera y del marco interno en el que busca alcanzar su misión, visión y objetivos estratégicos.

CONTEXTO INTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
→ Manuales actualizados conforme a la normatividad vigente → Adecuada Planeación Estratégica que facilita la toma de decisiones → Garantía en la continuidad del negocio → Autonomía y capacidad financiera que refuerzan la estabilidad institucional → Convenios con aseguradoras de crédito → Automatización de los procesos tecnológicos y bases de datos de los clientes para mayor eficiencia → Presencia activa en el Departamento de Arauca → Rentabilidad financiera → Bajo riesgo jurídico	→ Ausencia de nuevos negocios para generación de ingresos → Alto índice de vencimiento en la cartera → Bienes improductivos que limitan la eficiencia de los recursos → Manual de funciones y competencias laborales desactualizado (funciones agrupadas por cargo en lugar de por dependencia) → Falencias en la operatividad del software IAS- → Estructura organizacional incompleta que afecta la eficacia operativa → Baja implementación de Sistema de Gestión
CONTEXTO EXTERNO	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
→ Desarrollo de proyectos que impulsen el crecimiento y desarrollo del territorio → Implementación de campañas de responsabilidad social para fortalecer la relación con la comunidad → Participación en proyectos de interés regional → Gestión de nuevas fuentes de financiación para diversificar ingresos → Acceso a capacitaciones gratuitas en formato digital, mejorando las competencias del personal. → Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Instituto. → Mejora en la calificación de endeudamiento a corto y largo plazo → Diseño e implementación de estrategias para el manejo y recaudo efectivo	→ Fluctuaciones en las tasas de Interés del mercado financiero que afectan la estabilidad del Instituto. → Competencia de otras entidades financieras presentes en el Departamento → Riesgo reputacional derivado de percepciones negativas → Alta rotación del personal de libre nombramiento y remoción → Situación de orden Público en el Departamento que dificulta operaciones → Cambios en la Normatividad que afectan la planificación → Cultura de no pago por parte de usuarios, influenciada por la percepción de que se manejan recursos públicos

Tabla 1. Matriz FODA
Fuente: Plan Estratégico Institucional 2024-2024 IDEAR

4. ESTRATEGIAS IDEAR 2024-2027

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL E INNOVACIÓN	Fortalecer el Desarrollo Institucional para la operación del Instituto	1. Robustecer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la norma ISO9001:2015 para asegurar la calidad y la eficacia de los procesos
		2. Desarrollar y potenciar las competencias del talento Humano que impulse el crecimiento profesional y el desempeño organizacional
		3. Asegurar la Infraestructura física y tecnológica que impulse la mejora continua del Instituto
		4. Fortalecer el Sistema de Administración del Riesgo (SAR)
CAPACIDAD FINANCIERA	Optimizar el desempeño financiero garantizando la estabilidad y sostenibilidad económica del IDEAR	5. Fortalecer las estrategias de colocación de créditos
		6. Fortalecer los mecanismos para la gestión de cobro y normalización de cartera
DESARROLLO TERRITORIAL	Impulsar el desarrollo económico y social del departamento a través de proyectos que impacten en el territorio	7. Realización de nuevos negocios
		8. Formular proyectos que estén encaminados al cumplimiento del Plan de Desarrollo del Dpto.
CLIENTES Y/O USUARIOS	Posicionar la imagen Institucional a través de la prestación de servicios eficientes que satisfagan las necesidades de nuestras partes interesadas.	9. Desarrollar procesos de asesorías y asistencia interinstitucional que promuevan el desarrollo sostenible y el bienestar integral en los territorios
		10. Facilitar el acceso a los servicios que ofrece el Instituto, garantizando igualdad de oportunidades

Tabla 2. Estrategias Idear 2024-2027
Fuente: Plan Estratégico Institucional 2024-2024 IDEAR

5. EJECUCION PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2024

Para la vigencia 2024, el Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR propuso 23 indicadores contemplados en su Plan de Acción Institucional, el cumplimiento global de los objetivos estratégicos del Instituto alcanza un **81%**, lo que indica un desempeño satisfactorio (positivo), pero con áreas de oportunidad para mejorar la ejecución en ciertos indicadores clave, como se muestra a continuación:

MIPG		OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2024	
LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO				RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL E INNOVACIÓN	Fortalecer el Desarrollo Institucional para la operación del Instituto	Evaluar el Sistema de Control Interno y Gestión Institucional mediante el Formulario único de registro y avance de gestión- FURAG y MECI	Formulario único de registro y avance de gestión- FURAG- MECI diligenciado	1	1	100%
		Fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad para preparar la entidad y lograr la certificación ISO9001:2015	implementación del Sistema de Gestión según la ISO9001:2015	1	0,50	50%
		Implementación del MIPG	Implementación del MIPG	20	20	100%
		Realizar actualización de los instrumentos archivísticos existentes en el Instituto	Instrumentos actualizados	4	1	25%
		Garantizar la medición de los planes de acción del Instituto	Planes de acción medidos	32	32	100%
			Autoevaluación de las líneas de defensa	1	-	0%
		Fortalecer la aplicación de los Sistemas de Administración de Riesgos en el Instituto SARM, SARC, SARO, SARL, SARLAFT a través del monitoreo según periodicidad de cada manual	Aplicación Manuales	5	5,00	100%
CAPACIDAD FINANCIERA	Optimizar el desempeño financiero garantizando la estabilidad y sostenibilidad económica del IDEAR	Fortalecer la línea educativa a través de la ampliación de la colocación de créditos para clientes que adelanten estudios de educación técnica, tecnológica, profesional y de posgrado en pro del desarrollo del Departamento.	Créditos educativos	57	55	96%
		Aprobar en créditos de la línea educativa el 40% de los recursos presupuestados para la vigencia (\$1.891.727.845)		756.691.138,00	2.015.682.290	100%
		Ofertar la línea de crédito institucional a los entes territoriales del Departamento	Créditos institucionales	1	2	100%
		Aprobar en créditos de la línea institucional mínimo el 50% de los recursos presupuestados para la vigencia.(\$8.613.480.118)		4.306.740.059,00	6.750.000.000	100%

		Ofertar la línea de crédito de descuento de actas y facturas a personas naturales y jurídicas que contraten la ejecución de una obra, presten un servicio o suministro a las entidades de carácter público	Crédito de descuento de Actas y Facturas	1	2	100%
		Aprobar en créditos de Descuentos de Actas y Facturas el 15% de los recursos presupuestados para la vigencia. (\$ 630.575.948)		94.586.392,20	514.218.750,00	100%
		Articulación de estrategias de apoyo para la colocación de los recursos para créditos a través de operador.	colocacion de recursos para Créditos a través de operador	3.000.000.000,00	-	0%
		Oferta de línea de créditos a funcionarios públicos o empleados privados de empresas que presten servicios públicos, mediante celebración de convenio de libranza, que desarrollen sus actividades en el Departamento de Arauca.	Créditos de libranza	163	289	100%
		Aprobar en créditos de la línea de crédito de libranza el 80% de los recursos presupuestados para la vigencia. (\$8.522.303.793)		6.817.843.034,40	12.811.837.786	100%
		Apoyar al fortalecimiento del desarrollo económico del departamento de Arauca, para impulsar programas de desarrollo regional, rural y urbano mediante la financiación y asesoría, así como los proyectos de inversión en los sectores económico y social.	Créditos de inversión	1	3	100%
		Aprobar en créditos de la línea de crédito de Inversión el 50% de los recursos presupuestados para la vigencia. (\$ 1.522.303.793)		761.151.896,50	1.565.470.000	100%
		Cumplir el 95% de la meta proyectada de recuperación de cartera de la vigencia 2024	Cartera	16.860.229.797,35	16.531.780.191	98%
		El total de la cartera Activa vencida no debe superar el 30% del valor total de la cartera del Instituto .	Cartera	30%	I Trimestre : 25.00% II Trimestre: 24.97% III Trimestre: 21.79% IV Trimestre: 21.17 %	100%

		Incrementar el capital propio y capital financiero a través de la enajenación de los bienes inmuebles de propiedad del Instituto.	Vender los bienes inmuebles del instituto.	1	-	0,00
<u>DESARROLLO TERRITORIAL</u>	Impulsar el desarrollo económico y social del departamento a través de proyectos que impacten en el territorio	Apoyar el fortalecimiento del Desarrollo económico del Departamento de Arauca, para impulsar programas de desarrollo regional mediante la participación en planes de negocio o proyectos de inversión. Aprobar en otras inversiones el 80% de los recursos presupuestados para la vigencia. (\$ 4.000.000.000)	Inversiones realizadas	3.200.000.000,00	3.500.000.000	100%
			Planes de negocio y/o proyectos de inversión	2	2	100%
			CUMPLIMIENTO			

6. ANÁLISIS DETALLADO POR CADA OBJETIVO ESTRATEGICO

A continuación, se presenta un análisis detallado de cada objetivo estratégico del IDEAR, los cuales buscan fortalecer el desarrollo institucional y mejorar el impacto de sus acciones.

6.1 Objetivo 1: Fortalecer el Desarrollo Institucional para la operación del Instituto

Este objetivo busca consolidar y mejorar la estructura, gestión y funcionamiento del Instituto, garantizando su sostenibilidad, eficiencia y capacidad operativa. Para ello, se enfoca en fortalecer los procesos administrativos, modernizar la infraestructura, optimizar la asignación de recursos y promover una cultura organizacional orientada al cumplimiento de su misión. Además, implica la implementación de estrategias para mejorar la planificación, el talento humano y la transparencia institucional, asegurando así una operación eficaz y alineada con los desafíos y necesidades del entorno.

A continuación, se relacionan las estrategias implementadas en el 2024 y su grado de cumplimiento.

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2024	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Evaluar el Sistema de Control Interno y Gestión Institucional mediante el Formulario único de registro y avance de gestión- FURAG y MECI	Formulario único de registro y avance de gestión- FURAG-MECI diligenciado	1	1	100%

La medición del Desempeño Institucional permite identificar los avances y las necesidades de mejora en gestión institucional y control interno, estableciendo acciones de intervención para avanzar en términos de eficacia y eficiencia. Los índices de desempeño para cada política evaluada son insumo clave para el diseño de las acciones.

Respecto a este indicador En la Medición Furag y MECI, el reporte del Furag fue realizado por la oficina de planeación el día 19 de mayo de 2024 y el reporte MECI el día 09/05/2024, obteniendo como resultado un aumento en la calificación del Índice de Desempeño institucional de 7.9 puntos pasando de 61 a 68.9.

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2024	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad para preparar la entidad y lograr la certificación ISO9001:2015	implementación del Sistema de Gestión según la ISO9001:2015	1	0,50	50%

Respecto a este indicador se es necesario mencionar lo siguiente:

Desde el año 2014 no se actualizaba el manual de calidad de la entidad, el sistema de gestión desde esa fecha se encontraba inactivo, solo hasta este año (2024) con el compromiso de la alta Gerencia se decidió iniciar con la revisión, mantenimiento, sostenimiento y mejoramiento del SG. Asimismo, es importante indicar que tanto el manual del SIG y los demás documentos base obligatorios por la norma ISO9001:2015 se elaboraron nuevamente debido a que estos se encontraban obsoletos, normas derogadas.

Respecto a la implementación del Sistema de Gestión se realizaron las siguientes actividades:

- Elaboración del Autodiagnóstico del Sistema de Gestión de acuerdo con la normatividad, para saber el grado de aplicabilidad en el IDEAR
- Elaboración del Manual Integrado de Gestión
- Elaboración de la política del SG
- Elaboración de los documentos del Sistema de Gestión (procedimientos, informes y actas)
- Acompañamiento en la elaboración de los documentos de cada proceso (caracterizaciones, matriz FODA-PESTEL y matriz partes interesadas, formatos y procedimientos (175 documentos aprox))
- Actualización del Mapa de Procesos de la Entidad

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2024	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Implementación del MIPG	Implementación del MIPG	20	20	100%

Respecto a esta actividad se realizaron todas las actividades planteadas de acuerdo con las dimensiones y políticas del Modelo de planeación y Gestión MIPG así:

- Realización del ciclo de vida del servidor Público.
- formulación de Planes Institucionales Decreto 612/2018
- Monitoreo y seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano- PAAC
- Realización del Programa Anual Mensualizado de Caja Vigencia 2024.
- Utilización de la Plataforma Secop II.
- Fortalecimiento Institucional (Diagnostico al Sistema de Calidad)
- Capacitaciones por parte del DAFP para fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Programadas por el área de Planeación)
- Actualización del Normograma de la Entidad por parte de la Oficina Asesora Jurídica
- Actualización del Mapa de Procesos del Instituto
- Realización de Informes de Seguimiento Institucional y su publicación en la página web de la entidad.

- Elaboración de la matriz de riesgos de corrupción y su publicación en la página web de la entidad realizada por la oficina de Riesgos.
- Actualización de información de sobre Datos Abiertos, realizada por la oficina de Sistemas.
- Publicación y divulgación en lenguaje claro en redes sociales a los grupos de valor del Instituto, realizado por el profesional de Comunicaciones.
- Ejercicios de participación ciudadana (visitas municipales) visitas a medios radiales, realizado por Gerencia y la Subgerencia Comercial y de Cartera.
- Realización de quince (15) comités Institucionales de Gestión y Desempeño
- Medición de los Planes Institucionales
- Cumplimiento del Acuerdo Laboral 001 "PRODUCTO DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA – IDEAR Y LA ASOCIACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS EN DEFENSA DEL TRABAJO DECENTE -ASEPDEC"
- Se ha dado cumplimiento a los procesos de liquidación de la nómina y los aportes y parafiscales según la política y procedimientos internos de la Entidad.
- Se realizaron las salidas de almacén de acuerdo con las requisiciones de solicitudes de elementos de consumo
- Proyección y presentación de Política de Gestión Documental para revisión, ajustes y aprobación ante Comité de Desempeño Institucional.
- Registro total de información en el R-65 Formato Único Inventario Documental FUID, de los archivos físicos que reposan en el Archivo de Gestión del IDEAR.
- Se reciben, verifican, registran y clasifican los documentos internos de acuerdo con el procedimiento del sistema de gestión documental.

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2024	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Realizar actualización de los instrumentos archivísticos existentes en el Instituto	Instrumentos actualizados	4	1	25%

De acuerdo con este resultado se tenía como meta en el 2024 actualizar 4 instrumentos archivísticos, Solo se actualizó 1 de los 4 previstos.

Es fundamental actualizar los instrumentos archivísticos para garantizar una gestión documental eficiente, facilitar el acceso a la información y cumplir con normativas vigentes. La actualización permite mejorar la organización, conservación y recuperación de documentos, optimizando los procesos administrativos y la toma de decisiones.

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2024	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Garantizar la medición de los planes de acción del Instituto	Planes de acción medidos	32	32	100%
	Autoevaluación de las líneas de defensa	1	0	0%

Para la vigencia 2024 se cumplió con las 8 mediciones de forma trimestral, cumpliendo así con la política de Seguimiento y evaluación del desempeño institucional, no se logró realizar la autoevaluación de las líneas de defensa.

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2024	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Fortalecer la aplicación de los Sistemas de Administración de Riesgos en el Instituto SARM, SARC, SARO, SARL, SARLAFT a través del monitoreo según periodicidad de cada manual	Aplicación Manuales	5	5	100%

El Instituto cuenta con un Sistema de Administración del Riesgos compuesto por 5 manuales los cuales se aplican de manera adecuada según los informes reportados a Gerencia y al Comité de Riesgos de forma mensual.

Recomendación: Se Sugiere reforzar la planificación y ejecución de las acciones pendientes, priorizando la capacitación del personal, la optimización de procesos y el fortalecimiento del monitoreo y control. Es clave establecer un plan de seguimiento con plazos definidos para alcanzar el 100% de cumplimiento, garantizando la alineación con estándares de calidad, normativas archivísticas y mecanismos de control interno. Además, se debe fomentar una cultura organizacional enfocada en la mejora continua, asegurando la sostenibilidad de los avances logrados.

6.2 Objetivo 2: Optimizar el desempeño financiero garantizando la estabilidad y sostenibilidad económica del IDEAR

Este objetivo estratégico busca mejorar la gestión y administración de los recursos financieros del IDEAR, asegurando su estabilidad y sostenibilidad a largo plazo. Para ello, se enfoca en optimizar la planificación presupuestaria, diversificar las fuentes de financiamiento, mejorar la eficiencia en la ejecución de los recursos y fortalecer los mecanismos de control y transparencia. Además, busca implementar estrategias que permitan generar mayores ingresos, reducir costos innecesarios y garantizar un equilibrio financiero que respalde el cumplimiento de la misión institucional.

A continuación, se relacionan las estrategias implementadas en el 2024 y su grado de cumplimiento.

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2024	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Fortalecer la línea educativa a través de la ampliación de la colocación de créditos para clientes que adelanten estudios de educación técnica, tecnológica, profesional y de posgrado en pro del desarrollo del Departamento.	Créditos educativos	57	55	96%
Aprobar en créditos de la línea educativa el 40% de los recursos presupuestados para la vigencia (\$1.891.727.845)		756.691.138,00	2.015.682.290,00	100%

Una de las líneas que genera un gran impacto social en la comunidad y que el Instituto le apuesta para el desarrollo social de la región es la de asignación de créditos educativos relacionados con educación técnica, tecnológica, profesional y de postgrados; la Subgerencia Comercial y de Cartera del Instituto de Desarrollo de

Arauca, ofertó el portafolio de servicios financieros en el Departamento de Arauca

En cuanto al fortalecimiento de la línea educativa a través de la ampliación de la colocación de créditos, esta se cumplió en un 96%, ya que se colocaron 55 créditos de los 57 programados.

En cuanto a colocar en créditos de la línea educativa mínimo el 40% de los recursos presupuestados para la vigencia Se logró una ejecución excelente, alcanzando un total de \$2.015.682.290,00, lo que supera ampliamente el mínimo requerido de \$756.691.138,00. No obstante, debido a los criterios de medición establecidos, el cumplimiento de la meta se registra en un 100%, reflejando el máximo valor permitido en la evaluación del indicador.

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2024	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Ofertar la línea de crédito institucional a los entes territoriales del Departamento	Créditos institucionales	1	2	100%
Aprobar en créditos de la línea institucional mínimo el 50% de los recursos presupuestados para la vigencia. (\$8.613.480.118)		4.306.740.059,00	6.750.000.000,00	100%

En cuanto al fortalecimiento de la línea Institucional a través de la ampliación de la colocación de créditos, esta se cumplió de manera excelente ya que se colocaron dos (2) créditos de unos (1) programados.

En cuanto a la colocación de créditos de la línea institucional Se logró una ejecución excelente, alcanzando un total de \$6.750.000.000,00 lo que supera ampliamente el mínimo requerido de \$4.306.740.059,00. No obstante, debido a los criterios de medición establecidos, el cumplimiento de la meta se registra en un 100%, reflejando el máximo valor permitido en la evaluación del indicador.

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2024	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Ofertar la línea de crédito de descuento de actas y facturas a personas naturales y jurídicas que contraten la ejecución de una obra, presten un servicio o suministro a las entidades de carácter público	Crédito de descuento de Actas y Facturas	1	2	100%
Aprobar en créditos de Descuentos de Actas y Facturas el 15% de los recursos presupuestados para la vigencia. (\$ 630.575.948)		94.586.392,20	514.218.750,00	100%

En cuanto al fortalecimiento de la línea actas y facturas a través de la ampliación de la colocación de créditos, esta se cumplió de manera excelente ya que se colocaron dos (2) créditos de uno (1) programados.

En cuanto a la colocación de créditos de esta línea Se logró una ejecución excelente, alcanzando un total de \$514.218.750,00 lo que supera ampliamente el mínimo requerido de \$94.586.392,20. No obstante, debido a los criterios de medición establecidos, el cumplimiento de la meta se registra en un 100%, reflejando el máximo valor permitido en la evaluación del indicador.

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2024	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Articulación de estrategias de apoyo para la colocación de los recursos para créditos a través de operador.	colocación de recursos para Créditos a través de operador	3.000.000.000,00	0	0%

En la vigencia 2024 2024 no se colocaron recursos para créditos a través del operador.

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2024	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Oferta de línea de créditos a funcionarios públicos o empleados privados de empresas que presten servicios públicos, mediante celebración de convenio de libranza, que desarrollen sus actividades en el Departamento de Arauca.	Créditos de libranza	163	289	100%
Aprobar en créditos de la línea de crédito de libranza el 80% de los recursos presupuestados para la vigencia. (\$8.522.303.793)		6.817.843.034,40	12.811.837.786,00	100%

En cuanto al fortalecimiento de la línea de libranza a través de la ampliación de la colocación de créditos, esta se cumplió de manera excelente ya que se colocaron 289 créditos de los 163 programados. No obstante, debido a los criterios de medición establecidos, el cumplimiento de la meta se registra en un 100%, reflejando el máximo valor permitido en la evaluación del indicador.

Respecto a la colocación de créditos de esta línea Se logró una ejecución excelente, alcanzando un total de \$12.811.837.786,00 lo que supera ampliamente el mínimo requerido de \$6.817.843.034,40. Sin embargo, debido a los criterios de medición establecidos, el cumplimiento de la meta se registra en un 100%, reflejando el máximo valor permitido en la evaluación del indicador.

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2024	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Apoyar al fortalecimiento del desarrollo económico del departamento de Arauca, para impulsar programas de desarrollo regional, rural y urbano mediante la financiación y asesoría, así como los proyectos de inversión en los sectores económico y social.	Créditos de inversión	1	3	100%
Aprobar en créditos de la línea de crédito de Inversión el 50% de los recursos presupuestados para la vigencia. (\$1.522.303.793)		761.151.896,50	1.565.470.000,00	100%

En cuanto al fortalecimiento de la línea de inversión a través de la ampliación de la colocación de créditos, esta se cumplió de manera excelente ya que se colocaron tres (3) créditos de uno (1) programado. No obstante, debido a los criterios de medición establecidos, el cumplimiento de la meta se registra en un 100%, reflejando el máximo valor permitido en la evaluación del indicador.

Respecto a la colocación de créditos de esta línea Se logró una ejecución excelente, alcanzando un total de \$1.565.470.000,00 lo que supera ampliamente el mínimo requerido de \$761.151.896,50. Sin embargo, debido

a los criterios de medición establecidos, el cumplimiento de la meta se registra en un 100%, reflejando el máximo valor permitido en la evaluación del indicador.

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2024	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Cumplir el 95% de la meta proyectada de recuperación de cartera de la vigencia 2024	Cartera	16.860.229.797,35	16.531.780.191,00	98%

En cuanto al recaudo de cartera, esta se cumplió en un 98%, ya que se recaudaron \$16.531.780.191,00 de \$16.860.229.797,35 que se habían proyectado.

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2024	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
El total de la cartera Activa vencida no debe superar el 30% del valor total de la cartera del Instituto.	Cartera	<30%	I Trimestre: 25.00% II Trimestre: 24.97% III Trimestre: 21.79% IV Trimestre: 21.17% PROMEDIO: 23,23%	100%

El Instituto de Desarrollo de Arauca, tiene como una de las actividades principales y que es de vital importancia para su sostenimiento y normal funcionamiento, el Recaudo Efectivo de la Cartera, y para este 2024 se amplió el Plan de Alivio Idear te da Una Mano, el cual estuvo vigente hasta el 30 de octubre de 2024 desarrollando diversas actividades con el fin de cumplir con las metas establecidas en la disminución del capital vencido y la recuperación del capital.

La Subgerencia Comercial y de Cartera realizó actividades como lo son: plan de negociación de cartera, entrega de oficios de cobro de cartera, según la etapa en la que se encuentre el crédito, llamadas telefónicas, mensajes de texto y de voz, mensajes a los correos electrónicos y visitas casa a casa en todos los Municipios del Departamento.

Gracias a todas estas estrategias la cartera vencida en el 2024 tuvo un promedio del 23.23%.

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2024	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Incrementar el capital propio y capital financiero a través de la enajenación de los bienes inmuebles de propiedad del Instituto.	Vender los bienes inmuebles del instituto.	1	0	0%

En la vigencia 2024 se ofertaron los 17 bienes inmuebles del Instituto, por medio de la divulgación en las redes sociales, sin embargo, no se logró concretar ninguna venta. En el III trimestre a través del contrato 027 de 2024, se logró colocar unas vallas en cada bien inmueble con aviso de se vende o se arrienda, con el objetivo de lograr la visualización de estos.

6.3. Objetivo 3: Impulsar el desarrollo económico y social del departamento a través de proyectos que impacten en el territorio

Este objetivo busca mejorar la calidad de vida de las comunidades, generar empleo y promover la sostenibilidad en el ámbito local. A continuación, se relacionan las estrategias implementadas en el 2024 y su grado de cumplimiento.

OBJETIVO	PRODUCTO	META	AÑO 2024	
			RESULTADO OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Apoyar el fortalecimiento del Desarrollo económico del Departamento de Arauca, para impulsar programas de desarrollo regional mediante la participación en planes de negocio o proyectos de inversión. Aprobar en otras inversiones el 80% de los recursos presupuestados para la vigencia. (\$ 4.000.000.000)	Inversiones realizadas	3.200.000.000,00	3.500.000.000,00	100%
	Planes de negocio y/o proyectos de inversión	2	2	100%

En cuanto a las inversiones realizadas, esta se cumplió de manera excelente ya que se realizaron 2 inversiones de las 2 programadas.

Respecto a la colocación de recursos, se logró una ejecución excelente, alcanzando un total de \$3.500.000.000,00 lo que supera ampliamente el mínimo requerido de \$3.200.000.000,00 Sin embargo, debido a los criterios de medición establecidos, el cumplimiento de la meta se registra en un 100%, reflejando el máximo valor permitido en la evaluación del indicador.

Recomendación: Se sugiere fortalecer las estrategias de promoción, seguimiento y gestión para optimizar la colocación de créditos, la recuperación de cartera y la sostenibilidad financiera del Instituto. Es clave identificar barreras en los procesos, mejorar la gestión del riesgo crediticio y agilizar la enajenación de bienes inmuebles. Además, se sugiere implementar mecanismos de monitoreo más eficientes y flexibilizar estrategias para maximizar el cumplimiento de las metas establecidas.

6.4. Conclusión General por Objetivo Estratégico

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
<u>Fortalecer el Desarrollo Institucional para la operación del Instituto</u>	68%	Se evidencia el compromiso y la capacidad de la organización para alcanzar sus objetivos. Sin embargo, se han identificado áreas críticas que requieren atención, en particular en lo que respecta a actualizaciones y documentación. Estas fallas representan oportunidades de mejora, ya que la correcta gestión en estos ámbitos es fundamental para garantizar la calidad, la conformidad con normativas y la transparencia de nuestros procesos.
<u>Optimizar el desempeño financiero garantizando la</u>	85%	Se evidencia buen desempeño en créditos, pero falta ejecución en colocación con operadores y venta de activos, Buen control financiero, con ligera brecha en recuperación de cartera.

<u>estabilidad y sostenibilidad económica del IDEAR</u>		
<u>Impulsar el desarrollo económico y social del departamento a través de proyectos que impacten en el territorio</u>	100%	Excelente cumplimiento en inversiones y proyectos que busca mejorar la calidad de vida de las comunidades, generar empleo y promover la sostenibilidad en el ámbito Departamental.

7. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS

PROCESO	% CUMPLIMIENTO 2024
GESTIÓN FINANCIERA	80,52
GESTIÓN COMERCIAL Y DE CARTERA	87,49
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	80,08
GESTIÓN DEL RIESGO	53,95
GESTIÓN JURÍDICA	91,50
GESTIÓN COMUNICACIONES	81,74
GESTIÓN TI	74,38
GESTIÓN PLANEACIÓN	90,35

A continuación, se presenta un análisis detallado del cumplimiento del Plan de Acción por Procesos para el año 2024:

Gestión Financiera (80,52%): El cumplimiento se encuentra en un nivel satisfactorio, superando el 80%.

Esto indica una buena implementación de las acciones planificadas, aunque siempre se puede explorar la posibilidad de optimizar algunos procesos para alcanzar niveles aún mayores de eficiencia.

Gestión Comercial y de Cartera (87,49%): Con casi un 87,5% de cumplimiento, esta área muestra un desempeño satisfactorio.

Los resultados sugieren una eficaz ejecución de las estrategias comerciales y de gestión de cartera, posicionándola como un referente interno en el cumplimiento de objetivos.

Gestión Administrativa (80,08%): Similar al caso financiero, el cumplimiento ronda el 80%, lo que denota un desempeño adecuado en la gestión administrativa.

Se recomienda revisar periódicamente los procesos internos para identificar oportunidades de mejora que puedan incrementar este porcentaje.

Gestión del Riesgo (53,95%): Este proceso destaca por tener el porcentaje de cumplimiento más bajo, situándose en poco más de la mitad.

La baja adherencia sugiere la necesidad de una revisión urgente de las estrategias y metodologías aplicadas, así como de una posible reestructuración en la gestión y mitigación de riesgos.

Gestión Jurídica (91,50%): Con un cumplimiento superior al 91%, esta área es la que presenta mejores resultados.

Este alto rendimiento refuerza la confianza en la capacidad de la gestión jurídica para implementar y seguir las acciones definidas, contribuyendo a la solidez institucional.

Gestión de Comunicaciones (81,74%): Un poco por encima del 80% indica un buen nivel de cumplimiento en las actividades de comunicación.

Se sugiere mantener el ritmo de ejecución y considerar la incorporación de nuevas herramientas o metodologías que permitan optimizar aún más la difusión de las estrategias y logros.

Gestión TI (74,38%): Este proceso muestra un cumplimiento menor en comparación con otros, con un resultado cercano al 74%.

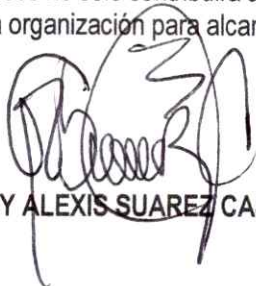
La diferencia con los procesos de mayor desempeño está relacionada con desafíos en la implementación de nuevas tecnologías o en la adaptación a cambios tecnológicos, por lo que se recomienda evaluar e invertir en mejoras específicas en este ámbito.

Gestión Planeación (90,35%): Un cumplimiento del 90,35% evidencia un alto grado de eficacia en la planificación y seguimiento de las acciones.

Este resultado positivo indica que las estrategias y objetivos definidos en el proceso se implementan de manera eficiente. La adecuada articulación de estos elementos refleja un compromiso institucional con la mejora continua, asegurando que los planes y programas diseñados generen un impacto real en el desarrollo del Instituto.

Asimismo, el seguimiento y la aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) han permitido fortalecer la gestión pública, optimizando el uso de recursos, promoviendo la transparencia y garantizando la toma de decisiones basada en datos y resultados. Este enfoque integral facilita la coordinación entre las diferentes áreas,

Conclusión General: Aunque en términos generales la mayoría de los procesos muestra niveles de cumplimiento satisfactorios, se identifican áreas críticas, especialmente en la Gestión del Riesgo y en Gestión TI que requieren una atención prioritaria. Estas áreas deben ser objeto de análisis profundo y la implementación de acciones correctivas que permitan elevar su desempeño al nivel de las demás subgerencias. Fortalecer estos procesos no solo contribuirá a una mayor estabilidad operativa, sino que también potenciará la capacidad global de la organización para alcanzar sus objetivos estratégicos.



GEOVANNY ALEXIS SUAREZ CASTELLANOS
Gerente

Proyectó: Lorena Aguirre/ Profesional Universitario Planeación